



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO

COMUNICADO OFICIAL-17 DE MAYO DE 2026

LAS Y LOS PRESIDENTES DEL PRD EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECONOCEMOS LAS RESOLUCIONES DE LA SALA SUPERIOR Y RESPALDAMOS A LA DIRECCIÓN ESTATAL OFICIAL DEL PARTIDO

Manifiestamos nuestro respaldo absoluto a las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del país, así como nuestro reconocimiento institucional a la Dirección Estatal oficialmente reconocida del PRD CDMX.

Las resoluciones emitidas por la Sala Superior en los expedientes SUP-REC-154/2026 son claras, definitivas e inatacables, y establecen con precisión los alcances de la representación jurídica y política del partido en la Ciudad de México y es obligación legal de todas las autoridades jurisdiccionales y administrativas acatar lo determinado por nuestra Sala Superior.

Ninguna persona puede ostentarse como representante del PRD CDMX sin contar con reconocimiento legal, facultades estatutarias y legitimación jurídica válida.

Por ello, quienes encabezamos las dirigencias del PRD en las alcaldías de la capital reconocemos plenamente a la Dirección Estatal Oficial del partido y hacemos un llamado a toda la militancia a sumarnos, activarnos y actuar con responsabilidad política, madurez institucional y respeto absoluto a la legalidad.

Una vez que ha quedado nuevamente demostrada la vigencia de nuestra Dirección, advertimos que rechazaremos cualquier acción que pretenda boicotear las tareas y la estabilidad de nuestro instituto, no permitiremos cualquier intento de desinformación o de generación de confrontación interna y externa, fuera de nuestra capital y fuera de nuestro partido, que pretenda cuestionar lo ya resuelto y confirmado en dos ocasiones por la última instancia que es el máximo órgano jurisdiccional electoral del país, por intereses contrarios a nuestra militancia y al Estado de Derecho.

Hoy el perredismo capitalino cierra filas en torno a la institucionalidad, la legalidad, el Estado de Derecho y en defensa de la soberanía de México.

- La legalidad se respeta
- Las resoluciones de la Sala Superior se acatan
- La representación partidista se acredita conforme a Derecho.

A T E N T A M E N T E **Presidentas y Presidentes del PRD** **en las Alcaldías de la Ciudad de México**

CÉSAR EMMANUEL LARA MEDINA
Presidente de Álvaro Obregón

ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Presidente de Coyoacán

DULCE ESTRADA
Presidenta de Gustavo A. Madero

MAXIMINO MOLINA ALMARAZ
Presidente de Magdalena Contreras

HERMINIA DELFINA CELIS GARCÍA
Presidenta de Tláhuac

JAVIER ARTURO ÁLVAREZ ACOSTA
Presidente de Azcapotzalco

MAYRA LETICIA CORDERO HERRERA
Presidenta de Cuajimalpa

RUBÉN PONCE DE LEÓN CHÁVEZ
Presidente de Iztacalco

MONSERRAT PÉREZ VELÁZQUEZ
Presidenta de Miguel Hidalgo

LAURA RIVERA FUENTES
Presidenta de Tlalpan

ELVIRA LUNA GALICIA
Presidenta de Xochimilco

KILAUREN PAULINA COBOS LÁZARO
Presidenta de Benito Juárez

ANDREA ROCHA R
Presidenta de Cuauhtémoc

ABRIL VÁZQUEZ VILLANUEVA
Presidenta de Iztapalapa

JOSÉ MANUEL GARCÍA MEDINA
Presidente de Milpa Alta

FELIPE RENÉ TORRES MANZANO
Presidente de Venustiano Carranza